

Informe Anual de Actividades (IAA)

2017

Presentación


- En cumplimiento a los objetivos establecidos por el pleno del CEPCI en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, aprobado por **Acuerdo CEPCI2017/02** del Órgano Colegiado en su **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 17 de marzo de 2017; se presenta el:

Informe Anual de Actividades (IAA) 2017



Objetivo:

- Promover la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre el personal de la Profeco.



Meta:

- La participación en 2017 de 355 servidoras/es públicas/os de estructura en las oficinas centrales de Profeco en cursos vinculados con derechos humanos, la no discriminación e igualdad de género, así como en materias de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Logro:

- La capacitación y sensibilización de **2,145 servidoras y servidores públicos de Profeco** en cursos vinculados con derechos humanos, la no discriminación e igualdad de género, así como en materias de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Institución	Curso	Hombres	Mujeres	Total
SEGOB	Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos	5	2	7
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	Conflictos de Interés. Comité de Ética	5	12	17
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	Sistema Nacional Anticorrupción	8	9	17
SUMA DESARROLLO DE COMPETITIVIDAD S.C.	Acciones de fortalecimiento en materia de integridad y anticorrupción	7	8	15
CNDH	Taller de capacitación en género y nuevas masculinidades	10	2	12
COLEGIO DE EMPRENDEDORES A.C.	El profesionista a prueba de balas	25	49	74

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

Institución	Curso	Hombres	Mujeres	Total	
CONAPRED (22 CURSOS)	El ABC de la Igualdad y la No Discriminación		3	3	
	Claves para la atención pública sin discriminación	1	7	8	
	El ABC de la accesibilidad web		5	5	
	Diversidad sexual, inclusión y no discriminación	3	14	17	
	Tolerancia y diversidad de creencias	1	3	4	
	Iguales y diferentes, la ciudadanía en los procesos electorales		2	2	
	Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio		3	3	
	Discriminación a personas que viven con VIH o SIDA		4	4	
	Jóvenes, tolerancia y no discriminación		1	1	
	Principios de la educación inclusiva	2	10	12	
	El derecho a la igualdad y la no discriminación en la población afroamericana		4	4	
	Guía de acción pública contra la homofobia		1	1	
	Medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación		4	4	
	Internacional de alta formación CONAPRED		1	1	
	Migración y Xenofobia	1	2	3	
	Pautas para un periodismo incluyente	1	2	3	
	Inclusión y discapacidad		1	1	
	1,2,2 por todos los derechos para las niñas, niños y adolescentes sin discriminación			8	8
	TOTAL		9	75	84

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Institución	Curso	Hombres	Mujeres	Total
INMUJERES (4 CURSOS)	Prevenir, atender y sancionar el Acoso y Hostigamiento sexual, "Conoce el Protocolo"	1	1	2
	Claves para la igualdad entre mujeres y hombres	2	4	6
	Por una vida libre de violencia contra las mujeres	0	2	2
TOTAL		3	7	10

Institución	Ciclo de conferencias	Hombres	Mujeres	Total
M & C DESARROLLO LABORAL Y PERSONAL S.C.	Aspectos fundamentales de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	813	1,096	1,909

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and a circled 'M'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Meta:

- La capacitación de 20 integrantes del CEPCI, a fin de fortalecer los trabajos en la prevención y atención de casos de conflictos de interés.

Logro:

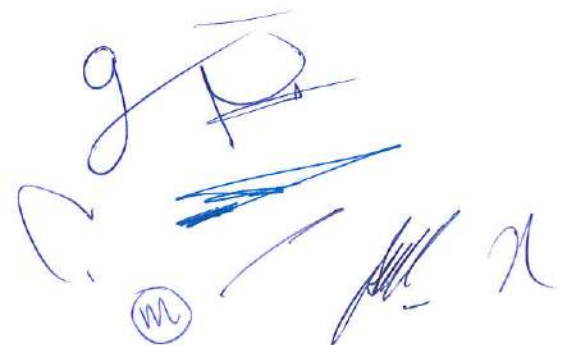
- La capacitación y sensibilización de **21 integrantes** en la prevención de conflictos de interés.

Institución	Curso / sensibilización	Integrantes del CEPCI		
		Hombres	Mujeres	Total
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	Conflictos de Interés. Comité de Ética	2	3	5
UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	Aspectos generales respecto de la asesoría que deben brindar los CEPCI en materia de conflictos de interés		1	1
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	Sensibilización en Conflictos de Interés	9	6	15

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a checkmark on the right, and several initials.

Objetivo:

- Difundir entre el personal la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como el órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores de los Códigos de Ética y de Conducta; así como de las Reglas de Integridad, aplicables a todas/os las/os servidores públicos de la Institución.

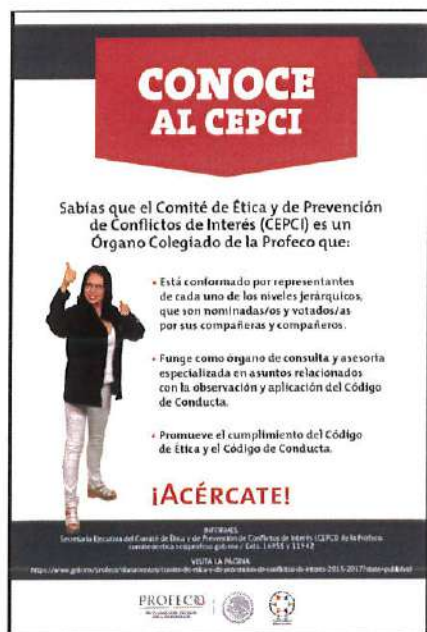


Meta:

- Todo el personal conoce la existencia e integración del CEPCI de la Profeco.

Logro:

- Por Acuerdo CEPCI2017/08 del CEPCI en su Segunda Sesión Ordinaria, se aprobaron los materiales de difusión.



- ✓ **Publicación** del cartel del CEPCI en áreas comunes de edificio central.
- ✓ **Difusión** del cartel por correo electrónico, con una cobertura de **2,500 usuarios**.

- ✓ **Publicación** del banner del CEPCI en el Portal de la y el Empleado de la Profeco.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

Objetivo:

- Difundir entre el personal de la Profeco el Mecanismo de comunicación para atender los casos incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y al Código de Conducta de la Procuraduría Federal del Consumidor y protocolo de atención a denuncias.

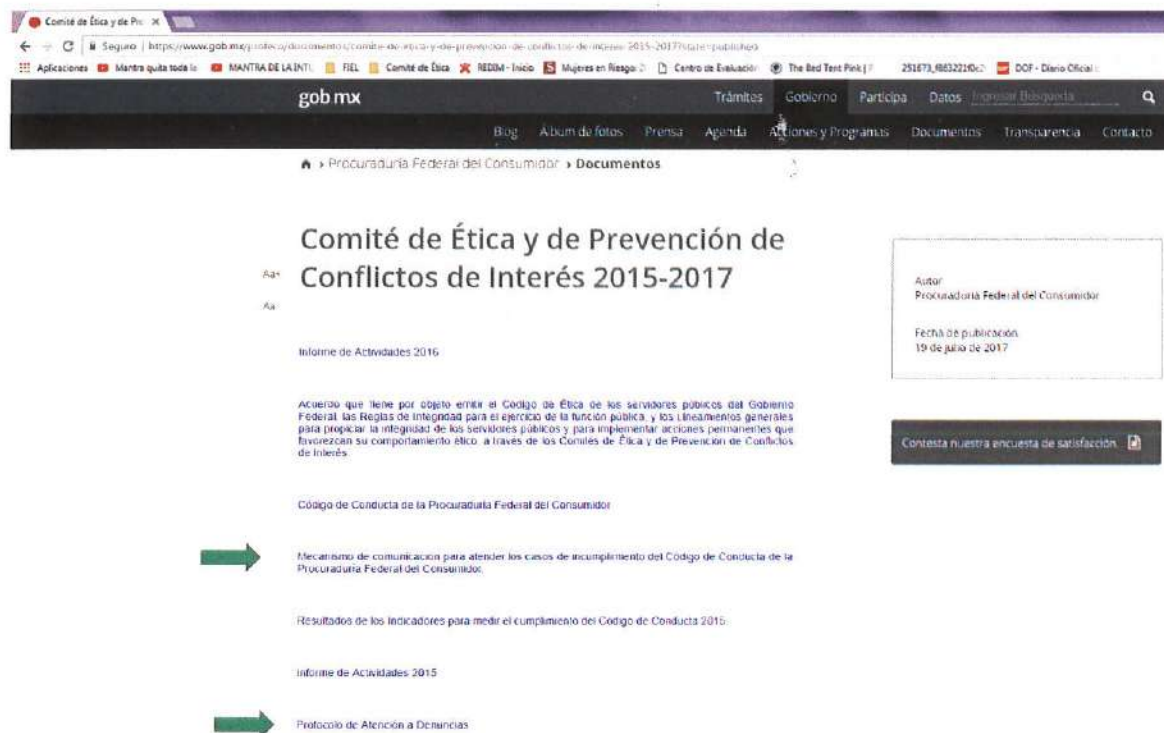


Meta:

- El personal de la Profeco conoce el mecanismo y protocolo para la presentación de denuncias ante el CEPCI.

Logro:

- Por Acuerdo CEPCI2017/07 en su Segunda Sesión Ordinaria, el pleno del CEPCI aprobó por unanimidad el Procedimiento para someter denuncias y el Protocolo para someter denuncias en su Segunda Sesión Ordinaria.



Handwritten signature

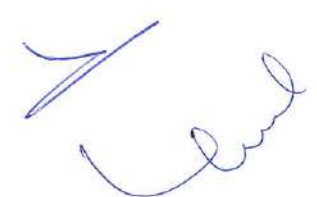
✓ **Publicación** de en el portal institucional del **Mecanismo de comunicación para atender los casos de incumplimiento de los valores del Código de Ética, Código de Conducta y de las Reglas de Integridad en la Procuraduría Federal del Consumidor**

✓ **Publicación** de en el portal institucional del **Protocolo de Atención a Denuncias**

Handwritten signature

Objetivo:

- Fortalecer la difusión de los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad entre las y los servidores públicos de la Profeco.



Meta:

- El personal de la Profeco conoce los Códigos de Ética y de Conducta, así como las Reglas de Integridad.

Logro:

- Por Acuerdo CEPCI2017/08 del CEPCI en su Segunda Sesión Ordinaria, se aprobaron los materiales de difusión.



Handwritten initials and checkmarks.


- ✓ **Publicación** de los carteles de las **Reglas de Integridad**, valores del **Código de Conducta** y del **Código de Ética** en áreas comunes de edificio central.
- ✓ **Difusión** del **carteles** por correo electrónico, con una cobertura de **2,500 usuarios**.
- ✓ Distribución de **volantes** entre el personal de **oficinas centrales y delegaciones**.

Handwritten signatures and initials.

Logro:

- Evaluación interna sobre el conocimiento del contenido de los Códigos de Ética y Conducta (a través de los enlaces administrativos).
- En el mes de agosto, a través de las y los Coordinadores y/o enlaces administrativos se aplicó la Encuesta sobre el contenido de los Códigos de Ética y Conducta con los siguientes resultados de participación:

ÁREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Oficina del C. Procurador	44	51	95
Coordinación General de Administración	125	139	264
Subprocuraduría Jurídica	57	49	106
Coordinación General de Educación y Divulgación	69	56	125
Subprocuraduría de Verificación	132	98	230
Subprocuraduría de Telecomunicaciones	22	28	50
Subprocuraduría de Servicios	310	132	442
Órgano Interno de Control	26	19	45
TOTAL	789	580	1369






Objetivo:

- Difundir el mecanismo para la elección de los miembros del CEPCI.



Meta:

- El personal de la Profeco que participa en el proceso de elección del CEPCI en el 2017 se incrementa en un 10%.

Logro:

- El personal de la Profeco que participa en el proceso de elección del CEPCI en el 2017 se incrementó en un 14%, con respecto a la participación registrada en 2015.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".

Se convoca a la nominación de candidatas y candidatos para fungir como integrantes del

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Requisitos para ser candidato/a o miembros temporales:

- Ser personal de confianza, base o eventual en activo y haber sido propuesto/a para representar el nivel jerárquico al que pertenece.
- Contar con una antigüedad mínima de un año en la Procuraduría al momento de la elección.
- Cuadrar en el desempeño de sus funciones, sus principios y valores del "Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal" y del "Código de Conducta de la Procuraduría Federal del Consumidor", así como las recomendaciones por su honestidad, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio sólido, colaboración y trabajo en equipo, y transparencia.
- No haber sido sancionado/a por falta administrativa ni haber sido condenado/a por delito doloso.
- No podrá participar en la presentación de propuestas ni presentarse como candidato/a bajo el régimen de **honestidad o interés**.
 - Deberá presentarse de representativa.
- Subordinado/a y Coordinador/a (en su caso).
- Director/a General.
- Director/a General Adjunto/a.
- Director/a Área.
- Subdirector/a.
- Delegado/a y Subdelegado/a.
- Jefe/a de Departamento.
- Personal Operativo (de nivel 9 al 17).

Fecha de propuestas:

Todo el personal puede proponer a algún representante de su área en consideración de que los miembros de Dirección General, Dirección de Área, Jefe/a de Departamento y Área Operativa, así en su caso solo por única ocasión por un periodo de un año, y su que representará los niveles jerárquicos de sus subordinados de nivel, Dirección de Área, Delegado/a y un Coordinador/a por un periodo de dos años, a la conformación de estos cuerpos colegiados así:

- La representación del personal operativo será por un periodo de dos años.
- Para el registro de las propuestas requeridas en "Ficha de registro de propuestas de candidatos" para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".
- Toda propuesta que no cumple con lo establecido en la convocatoria.
- Las propuestas administrativas serán recibidas en la Secretaría del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, a través de la Oficina de Ejecución, Prevención e Inspección y Justicia del CEPCI, de acuerdo con el 2 de los requisitos y el tipo número de nómina para que se realice, por los canales que se al personal de votación por parte del personal de la Profeco, para la elección de los miembros temporales y sus suplentes.
- Corresponderá al Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, manifestar para efectos administrativos la presente Convocatoria, así como resolver los casos no previstos en el presente y su establecimiento en la recomendación de la materia.

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2017.

Informes en la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:
comitedeetica.se@profeco.gob.mx EXTs. 11942 / 16955

ELIGE A TU REPRESENTANTE

La etapa de votación ha comenzado

Del 11 al 15 de diciembre de 2017

Elige a tu representante ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

- Ingresa al portal de la y el trabajador de Profeco
- Pulsa el botón para acceder al Sistema de votación
- Ingresa tu número de empleado y CURP
- Elige la foto de tu candidato favorito y

¡Vota!
Tu participación es muy importante

INFORMES
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Profeco, con domicilio en profeco.gob.mx (Ext. 11942)

VOTA LA MÁGICA
<http://www.profeco.gob.mx/documentos/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-2015-2017/issue-publicad>

PROFECO

✓ Para la **difusión del proceso de elección** se llevó a cabo reunión de trabajo informativa con los enlaces de igualdad laboral y no discriminación.

✓ Colocación de carteles "**Convocatoria**" y "**Elige a tu representante**" en áreas comunes.



✓ Difusión de carteles en correos masivos.

✓ Se habilitó el **sistema de votación electrónico**.

Objetivo:

- Impulsar la mejora de procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en la Profeco.



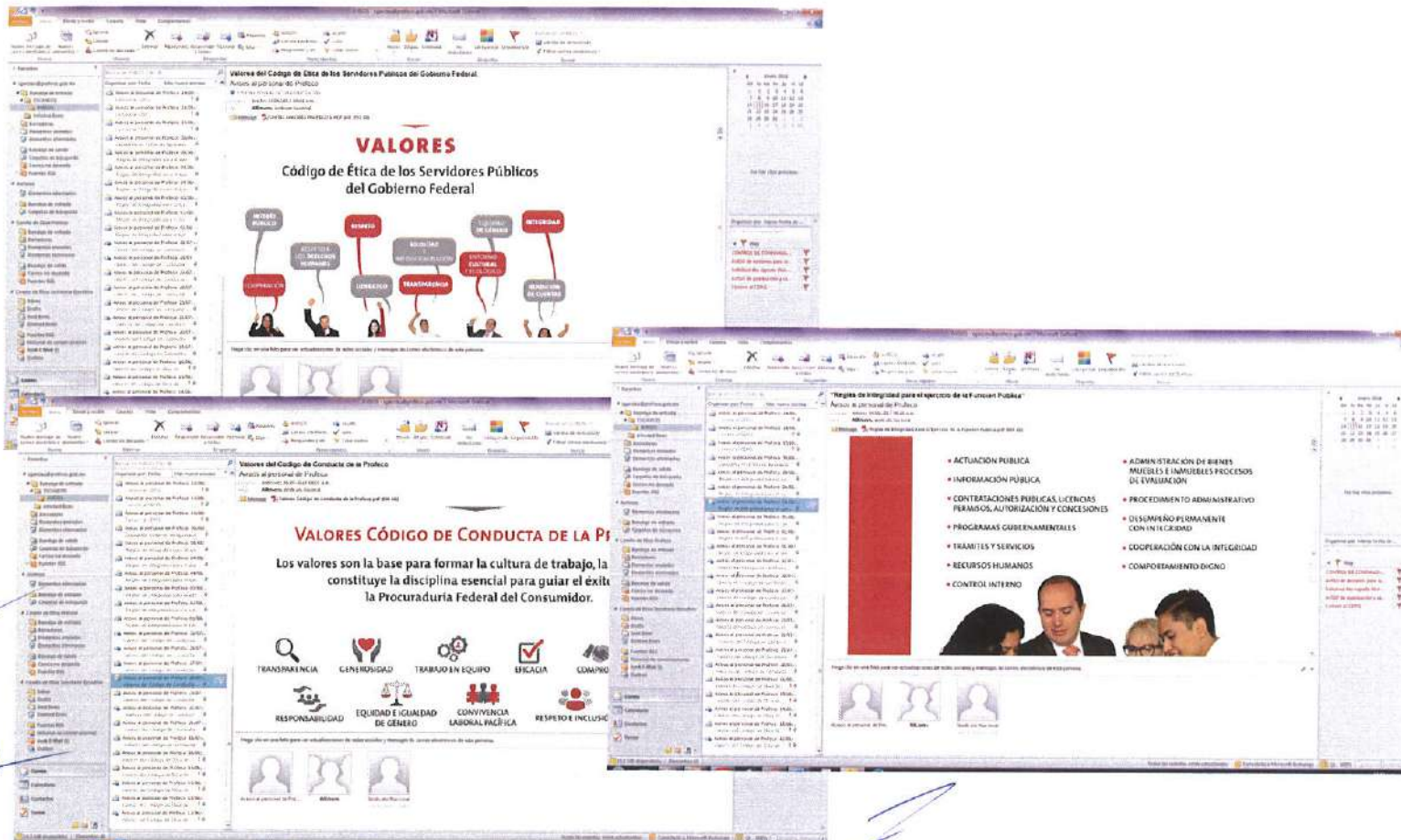



Meta:

- Las/os servidores públicos de las Delegaciones de la Profeco conocen los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como las Reglas de Integridad.

Logro:

- Las y los servidores públicos de las Delegaciones en la Profeco, recibieron a través de correos masivos los carteles elaborados por el CEPCI y a través de acuse de recibo constatan la recepción de volantes de difusión.



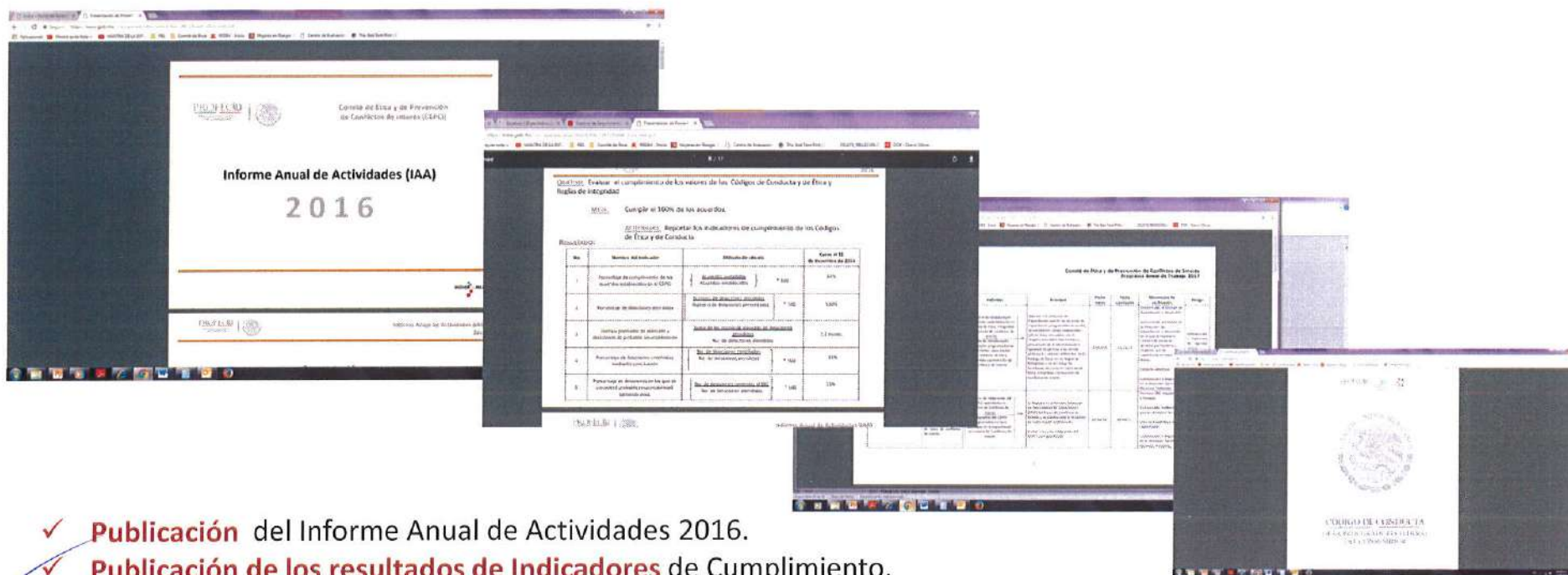
Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large 'M' in a circle on the left and a large 'K' in the center.

Meta:

- El CEPCI observa el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad que regula al Comité en materia de transparencia.

Logro:

- Publicación en el portal institucional de los documentos del CEPCI que por normatividad se señalan.

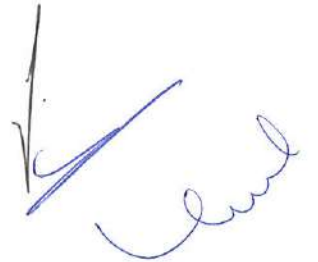
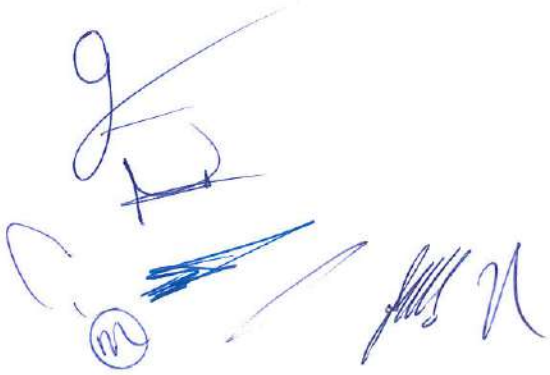
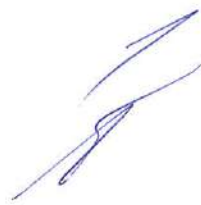


- ✓ **Publicación** del Informe Anual de Actividades 2016.
- ✓ **Publicación de los resultados de Indicadores** de Cumplimiento.
- ✓ **Publicación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017** –aprobado por Acuerdo CEPCI2017/02 del pleno del CEPCI- en la página web institucional.
- ✓ **Publicación del Código de Conducta** de la Profeco –aprobado por Acuerdo CEPCI2017/07 del pleno del CEPCI- en la página web institucional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large 'g' on the left and several other scribbles.]

Objetivo:

- Mejorar el formato de denuncia por incumplimiento a los valores de los Códigos de Conducta, de Ética y Reglas de Integridad.



Meta:

- El personal cuenta con un formato claro y accesible para presentar sus denuncias en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Logro:

- Revisión y aprobación del Formato de Denuncia por Incumplimiento a los valores del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad, por Acuerdo CEPCI2017/07 de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI.

The image shows a screenshot of the CEPCI website and a form for reporting ethical violations. The website header reads "COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI)". The main text states: "El CEPCI es un Órgano Colegiado de la PROFECO que promueve y vigila el cumplimiento de los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad. Fomentar una actuación ética e integridad en el servicio público es compromiso de todas y todos. Reporte los casos que vulneran los Valores y Reglas de Integridad a través del: Formato de Denuncia por incumplimiento a los valores del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad." Below this, there are buttons for "Llena el formato y envíalo al CEPCI" and "Descarga el formato".

The form on the right is titled "Formato de Denuncia por Incumplimiento a los valores del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad". It includes fields for:

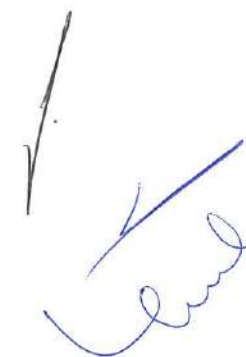
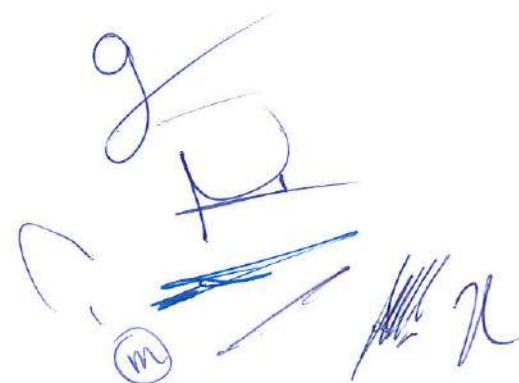
- Datos de identificación (persona que presenta la denuncia):** Nombre completo, Casos que denunció, Área de adscripción, Correo electrónico, Teléfono o extensión, Municipio, Delegación/Municipios.
- Datos de la o el servidor público involucrado (campo obligatorio):** Nombre completo, Casos que denunció, Área de adscripción, Sexo, Estatus, Edad, Grado de estudios, Tipo de área, Tipo de cargo.
- Señala (o los valores) y/o Reglas de Integridad que se incumplen (campo obligatorio):** A table with columns for "Valores del Código de Ética", "Valores del Código de Conducta", and "Reglas de Integridad".
- Narración de los hechos (campo obligatorio):** A text area for describing the incident.

- Se habilitó el acceso al formato en el portal de la y el empleado, para su descarga, llenado y envío.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the slide, including a large signature on the left and several initials and smaller signatures on the right.

Objetivo:

- Promover la denuncia por incumplimiento a los valores de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad, en las áreas de acceso al público.



Meta:

- Las personas usuarias del área de “Contacto Ciudadano” y recepción de oficinas centrales tienen acceso al correo electrónico y teléfono de la Secretaría Ejecutiva para orientación sobre denuncias.

Logro:

- Por Acuerdo CEPCI2017/13 del pleno en su Segunda sesión Extraordinaria, se aprobaron los carteles de difusión para dar a conocer a las y los ciudadanos la existencia del CEPCI.

Las y los servidores públicos de Profeco trabajamos para ti con:

Compromiso Honestidad Eficacia Transparencia

Igualdad de género Respeto e inclusión

Responsabilidad

¡Ayúdanos a cumplir!

Si detectas algún trato que vulnere estos valores,
¡DENUNCIA!

INFORMES: 5625-6700 Exts. 16955 y 11942
comitadodetica.s@profeco.gob.mx
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Profeco

Las y los servidores públicos de Profeco trabajamos para ti con:

Compromiso Honestidad

Eficacia Transparencia

Igualdad de género

Respeto e inclusión

Responsabilidad

¡Ayúdanos a cumplir!

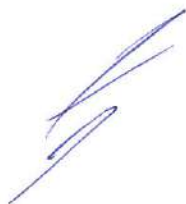
Si detectas algún trato que vulnere estos valores, denuncia.

INFORMES: 5625-6700 Exts. 16955 y 11942
comitadodetica.s@profeco.gob.mx
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Profeco

- La colocación de los carteles en áreas de acceso al público.

Objetivo:

- Asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las sesiones de trabajo.



Meta:

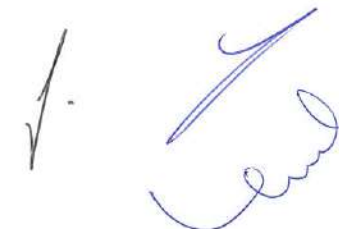
- El CEPCI de la Profeco da seguimiento y atención a los acuerdos establecidos en sus sesiones de trabajo.

Logro:

- En las sesiones celebradas en 2017 se establecieron **24 acuerdos** a los que se dieron cumplimiento al **100%**.

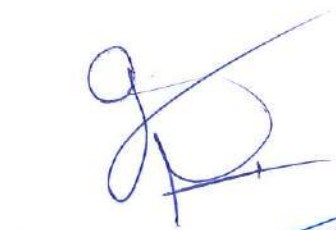
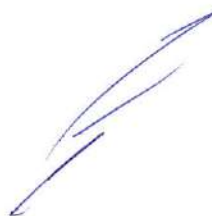


Sesión	Fecha de celebración	No. de acuerdos	% cumplimiento
Primera Sesión Extraordinaria	31 /01/2017	01	100%
Primera Sesión Ordinaria	17/03/2017	05	100%
Segunda Sesión Ordinaria	23/06/2017	03	100%
Segunda Sesión Extraordinaria	12/10/ 2017	06	100%
Tercera Sesión Ordinaria	18/12/2017	08	100%
Total		24	100%





Objetivo:

- Participar en los eventos a convocatoria de la UEEPCI en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.


Meta:

- El CEPCI de la Profeco está representado en los eventos convocados por al UEEPCI.

Logro:

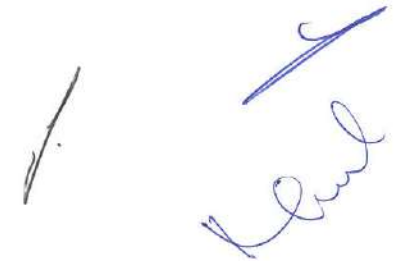
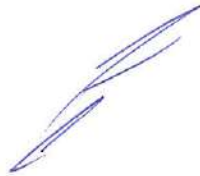
- El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés estuvo representado en los siguientes eventos:

Evento UEIPPCI	Fecha de celebración	Asistencia del CEPCI de Profeco
Capacitación en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE)	11/01/2017	★
Reunión de Trabajo "Tablero de Control y PAT 2017"	01/03/2017	★
Panel "Mujeres en el servicio público: Rol de Profesionalista y Mujer"	10/03/2017	★
Ponencia "Servidores Públicos y Estándares Interamericanos de Derechos Humanos"	05/04/2017	★
Jornada de Actualización de los Lineamientos generales que rigen la actuación de los CEPCI	13/06/2017	★
Jornada de Actualización de los Lineamientos Generales CEPCI	20/06/2017	★
"Foro de discusión en el marco del Protocolo para la prevención, atención y sanción del HS y AS"	12/07/2017	★
Conferencia "Aspectos generales respecto de la asesoría que deben brindar los CEPCI en materia de conflictos de interés"	03/08/2017	★
"Primera Reunión de Implementación del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos actos de Discriminación"	13/09/2017	★
Conferencia "Lo que siempre quiso saber sobre la discriminación...pero le daba pena preguntar"	04/12/2017	★

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones scattered across the bottom.

Objetivo:

- Promover la participación del personal de la institución en los cuestionarios electrónicos que realiza la UEIPPCI.



Meta:

- El personal de oficinas centrales de la Profeco participa en los cuestionarios electrónicos realizados por la UEIPPCI.

Logro:

- El porcentaje de personal de la Profeco requerido responde el **Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017** de la UEIPPCI, lo que se acredita con la cédula emitida por esa Unidad.

Sigla:	PROFECO
Nombre:	Procuraduría Federal del Consumidor

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.57	8.64	8.13
	Honradez	8.51	8.54	7.91
	Lealtad	8.49	8.49	7.99
	Imparcialidad	8.35	8.33	7.7
	Eficiencia	8.46	8.42	7.66
Valores	Interés público	8.52	8.53	8.
	Respeto	8.61	8.61	8.04
	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.68	8.16
	Igualdad y no discriminación	8.63	8.64	8.18
	Equidad de Género	8.60	8.58	8.01
	Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.5	7.98
	Integridad	8.52	8.56	8.03
	Cooperación	8.53	8.55	8.02
	Liderazgo	8.25	8.2	7.61
	Transparencia	8.60	8.65	8.1
	Rendición de Cuentas	8.45	8.46	7.85

Otras actividades:

- Emisión de carteles de difusión del micrositio Cero Tolerancia del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como parte de las acciones para promover la igualdad de género.



✓ **Publicación** del cartel en áreas comunes de edificio central.

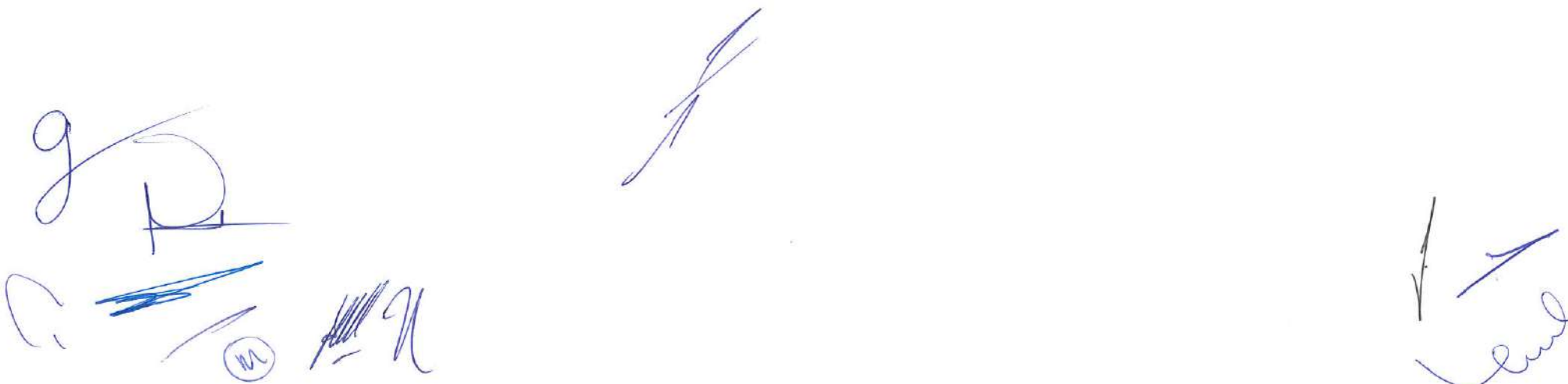
✓ **Difusión** del **cartel** por correo electrónico, con una cobertura de **2,500 usuarios**.

Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad

- En este rubro, previsto en el inciso o) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; no se registraron casos que derivarán en solicitudes a la UEIPPCI.

Sugerencias para **modificar procesos y tramos de control** en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten **conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta:**

- Realizar pláticas informativas y de sensibilización presenciales sobre los valores y reglas de integridad en las áreas con mayor incidencia de denuncias.
- Campañas de difusión en las que se den a conocer las actitudes y comportamientos que fortalecen los valores y reglas de integridad.



El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Presidente

Lcdo. Pedro Fernando Flamand Gutiérrez
Coordinador General de Administración

Secretaria Ejecutiva

Lcda. Mónica Mercedes Zepeda Montoya
Coordinadora Ejecutiva de Control de Confianza

**Representante de Subprocuradoras/es y
Coordinadoras/ Generales**

Lcdo. Rafael Ochoa Morales
Subprocurador Jurídico

**Representante de
Delegadas/os y Subdelegada/os**

Lcda. María Isabel Espinoza Martínez
Delegada Sur

Representante de Subdirector(es)

Lcdo. Arturo Israel Muñoz Guzmán
Subdirector de Relaciones Laborales y Prestaciones

Representante de Jefas/es de Departamento

Edgar Miranda Cid de León
Jefe de Departamento de Control Presupuestal de
Delegaciones y Subdelegaciones

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

**Representante de
Personal Operativo**



Florencio Jorge de la Rosa González
Jefe de Fiscalización

**Representante de
Personal Operativo**



Mariana Hernández del Razo
Auxiliar Administrativo

**Suplente del Representante de
Personal Operativo**



Carlos Mirafuentes Pérez
Abogado Receptor de Quejas

**Asesora
Representante de la Dirección
General de Recursos Humanos**



L.C.P. Alicia Granada Jiménez
Directora General de Recursos Humanos

**Asesor
Representante de la
Subprocuraduría Jurídica**



Lcdo. Raúl Javier Muñoz Córdova
Director General Jurídico Consultivo

**Suplente del Asesor
Representante del Órgano
Interno de Control**



Lcda. Yanelli López Botello
Titular del Área de Quejas

ANEXOS

**INFORME ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
1	17/03/2017		17/03/2017	Hombre	De 65 o más años.	Mujer	De 35 a 39 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Se le dio un trato distinto a los antes enunciados [Ver campo de observaciones]	Se determinó que no es competencia del CEPCL. Valores del Código de Conducta señalados: generosidad, trabajo en equipo, eficacia, compromiso, responsabilidad, honestidad, igualdad de género, respeto e inclusión y convivencia laboral pacífica.
2	17/03/2017		17/03/2017	Mujer	De 35 a 39 años	Hombre	De 25 a 29 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Archivado porque la denuncia careció de información necesaria para su análisis.	Valores del Código de Conducta señalados: Respeto e inclusión y convivencia laboral pacífica.
3	17/03/2017		17/03/2017	Mujer	De 35 a 39 años	Mujer	De 40 a 44 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Archivado porque la denuncia careció de información necesaria para su análisis.	Valores del Código de Conducta señalados: Respeto e inclusión y convivencia laboral pacífica.
4	12/10/2017	12/01/2018		Hombre	De 60 a 64 años	Mujer	De 35 a 39 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Conducta : Generosidad, Trabajo en equipo, Eficacia, Honestidad, Igualdad de género, Respeto e inclusión y Convivencia laboral pacífica.



Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018



INFORME ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
5	12/10/2017		13/10/2017	Mujer	De 55 a 59 años	Hombre	De 20 a 24 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Archivado por otras razones (Detalles en el campo de observaciones)	Valores del Código de Conducta: Respeto e inclusión y Convivencia laboral pacífica. El pleno del Comité declara por unanimidad la no competencia para la atención de la denuncia, ordenándose su archivo, toda vez que la persona denunciada se ha dado baja de la Institución.
6	18/12/2017	18/03/2017		Hombre	De 35 a 39 años	Mujer	De 30 a 34 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C), H) 6.-C), G), J), L), M) 7.- G) 9.- E) 11.- B), D), G), H), J) 13.- J), N)
7	18/12/2017	18/03/2017		Mujer	De 45 a 49 años	Mujer	De 30 a 34 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C), H) 6.-C), G), J), L), M) 7.- G) 9.- E) 11.- B), D), G), H), J) 13.- J), N)

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018

(Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials in the center and right.)

**INFORME ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
 DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
 (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)**

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
8	18/12/2017	18/03/2017		Mujer	De 40 a 44 años	Mujer	De 30 a 34 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C),H) 6.-C),G),J),L),M) 7.- G) 9.- E) 11.- B),D),G),H),J) 13.- J),Ñ)
9	18/12/2017	18/03/2017		Hombre	De 35 a 39 años	Hombre	De 20 a 24 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C),H) 6.-C),G),J),L),M) 7.- G) 9.- E) 11.- B),D),G),H),J) 13.- J),Ñ)

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018

INFORME ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
10	18/12/2017	18/03/2017		Mujer	De 40 a 44 años	Hombre	De 20 a 24 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C), H) 6.-C), G), J), L), M) 7.- G) 9.- E) 11.- B), D), G), H), J) 13.- J), Ñ)
11	18/12/2017	18/03/2017		Mujer	De 40 a 44 años	Mujer	De 30 a 34 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Respeto, Igualdad y No Discriminación. Valores del Código de Conducta: Equidad de Género, Respeto, Igualdad, Convivencia Laboral Pacífica. Reglas de Integridad: Actuación Pública, 1.- N)

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018

INFORME ESTADÍSTICO DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE DISCRIMINACIÓN (AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado	Observaciones
6	18/12/2017	18/03/2017		Hombre	De 35 a 39 años	Mujer	De 30 a 34 años	Otro(a) [Especificar en Observaciones]	Sigue en trámite.	Valores del Código de Ética: Imparcialidad, Eficiencia. Valores del Código de Conducta: Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación , Equidad de Género, Integridad, Liderazgo y Transparencia. Reglas de Integridad: Actuación Pública: 1.-D), E), G), I), J), K), N), O) 2.- F) 3.- C), H) 6.-C), G), J), L), M) 7.- G) 9.- E) 11.- B), D), G), H), J) 13.- J), Ñ)

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018

RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARA EVALUAR CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

No.	Nombre	Definición	Unidad de medida
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.18
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de integridad.	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.	80.3%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de transparencia.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos están comprometidos en atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública y, por otro lado, protegen los datos personales que la institución solicita a los ciudadanos debido a sus funciones y que, por tal motivo, están bajo su custodia.	8.1

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018

g
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida
1	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.	$\left(\frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}} \right)$	100%
2	Índice general de eficacia en la atención de denuncias.	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año.	$\left(\frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año}} \right)$	100%
3	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Refiere el grado de cumplimiento del CEPCI a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo.	$\left(\frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia}} \right)$	100%

Fecha de aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 19/01/2018